



Embajada de España
en Kyiv



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN KYIV CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR. CONVOCATORIA DE 11 DE JUNIO DE 2026.

Reunido el órgano de selección, una vez examinadas las solicitudes recibidas acuerda publicar la **RELACIÓN DEFINITIVA** de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE PASAPORTE/DNI
1	<i>Mykhailo Lebediev</i>	FN****58
2	<i>Yuliia Tarasenko</i>	00****98
3	<i>Vira Hetman</i>	FX****41
4	<i>Anna Zikranets</i>	00****48

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PASAPORTE/DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1			
2			
3			

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los



artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

La fecha para la realización de las tres pruebas de la Fase de Oposición será el día **7 de julio de 2026** a las **09:00 h** en la Cancillería de la Embajada de España en C/ Khoriva, 46, C.P. 04071 de Kyiv.

Se exige puntualidad. Los aspirantes deberán venir provistos de documento de identificación y bolígrafo azul.

En Kyiv, a 6 de julio de 2026,



EL PRESIDENTE del TRIBUNAL suplente

Patricio Rumeu Casares

EL SECRETARIO

Daniel Heredero García

EL VOCAL suplente

Mikhail Ufimtsev